



Cámara Argentina de la
Propiedad Horizontal y
Actividades Inmobiliarias

CIRCULAR N° 32

Septiembre de 2025

Octubre - Noviembre
**Nueva escala de
honorarios y aranceles**

Estimados asociados:

Adjunto a la presente encontrarán la escala de honorarios y aranceles para la administración de consorcios de propiedad horizontal, la cual deberá ser aplicada al bimestre **octubre - noviembre** de 2025.

Los índices IPC utilizados corresponden a los meses de julio 2025 (1,9%) y agosto 2025 (1,9%), aplicándose un porcentual promedio del 3,84% en la actualización.

La próxima escala se comunicará en el mes de noviembre para ser aplicada al bimestre **diciembre 2025 / enero** de 2026.

Comisión de Administración

[VER ESCALA](#)